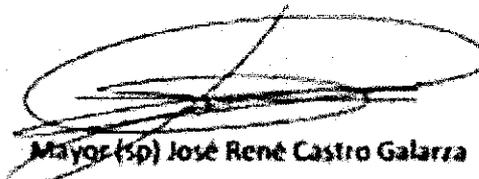


ACTA Nº 45 DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE CASTVISE CIA LTDA.

En la ciudad de Cuenca a los diez días del mes de Abril del dos mil quince siendo las diez y ocho horas se instala la sesión previa la convocatoria en las instalaciones de la empresa ubicada en la calle Miguel Rada sn entre las calles Cacique Duma y Hernando Leopulla con la presencia del Sr. Mayor (sp) José René Castro Galarza como gerente y los señores socios Lic. Diego Fernando Castro Sotomayor, Sr. Mg. José René Castro Sotomayor, Sra. Lic. Karol Pamela Castro Sotomayor, toma la palabra el Sr. Mayor (sp) José René Castro Galarza da lectura a la convocatoria y aprueban los socios el orden del día 1.- Se da cumplimiento al primer punto del orden del día, dando lectura al acta anterior y siendo aprobada por unanimidad 2.- A continuación el gerente Sr. Mayor (sp) José René Castro Galarza da lectura al informe de labores del ejercicio económico correspondiente al año dos mil catorce poniendo en consideración de los señores socios, la misma que aprueban su contenido en forma unánime 3.- A continuación el gerente Sr. Mayor (sp) José René Castro Galarza da lectura al tercer punto del día que se refiere a los valores, desde el primero de enero del dos mil catorce hasta el treinta y uno de diciembre del dos mil catorce Castvise Cia Ltda. Con todos los permisos en regla continua laborando para los diferentes clientes, al igual se procedió a enviar nuevas cotizaciones para clientes, se participo en diferentes concursos según las invitaciones del portal de contratación pública, a si como se acepto pedidos de algunos clientes para brindarle nuestro servicio. Durante el año dos mil catorce Castvise Cia. Ltda. Tiene un ingreso de ochocientos setenta y cinco mil seiscientos ochenta y cuatro dólares americanos con ocho centavos más un reembolso del banco bolivariano de doscientos diez y nueve mil ochocientos veinte y un dólares americanos con cuarenta y cuatro centavos el mismo que no suma al total de ingresos, quedando un ingreso real de ochocientos setenta y cinco mil seiscientos ochenta y cuatro dólares americanos con ocho centavos producto de la facturación a los clientes por los servicios prestados. Castvise Cia. Ltda. Para equipar al personal de guardias con todo lo necesario para el trabajo y cumplir con nuestros clientes la empresa ha tenido un egreso de ochocientos sesenta y cinco mil doscientos cinco dólares americanos con quince centavos, por el pago de sueldos y demás remuneraciones de ley, compra de vestuario, renovación de equipo, compra de munición, radios de comunicación, GPS para los supervisores, diferentes materiales para las instalaciones de alarmas, sistemas de cámaras, cercos eléctricos, sensores eléctricos, tramites, pago de matrícula de vehículos, motos, renovación de permiso de las armas, renovación de los permisos de funcionamiento, supervisión, pago de materiales de oficina, combustibles, pago de mantenimiento de la repetidora y radios, pago de garantías bancarias, pago de seguro de accidentes, seguro medico y de responsabilidad civil, pago del mantenimiento de vehículos y motos, adquisición de una nueva repetidora, compra de doce armas no letales, pago de los gastos del agasajo navideño y presentes para clientes, personal administrativo y

operativo como constan en las diferentes facturas. Para solventar los diferentes gastos por la falta de pago de diferentes clientes se tuvo que continuar pagando los prestamos anteriores que se mantienen vigentes así como los sobregiros al banco bolivariano y banco de Guayaquil los mismos que se están pagando mensualmente, luego de la descripción de cuentas queda un saldo positivo de diez mil cuatrocientos setenta y ocho dólares americanos con noventa y tres centavos y dando cumplimiento con lo que establece la ley se procedió a repartir según los siguiente rubros, el quince por ciento se designó a la participación de los trabajadores, esto es de un mil quinientos setenta y un dólares americanos con ochenta y cuatro centavos, se pago el veinte y dos por ciento del impuesto a la renta que es de dos mil doscientos seis dólares americanos resultando una utilidad líquida del ejercicio de seis mil setecientos un dólares americanos con nueve centavos, luego de la descripción de cuentas queda una utilidad hacer distribuida entre los socios por lo que se pide a la junta se resuelva que se reparta esta utilidad o se capitalice, se da un receso de veinte minutos para analizar este particular, se reinstala la sesión con la siguiente decisión que la utilidad de seis mil setecientos un dólares americanos con nueve centavos quede como utilidades sin distribución hasta una nueva decisión de los socios, luego de analizar la situación de la empresa se procede a cumplir con el último punto de la orden del día y se da lectura del informe del comisario. Después de la lectura de este informe se procede a elaborar el acta la misma que es leída y aprobada por unanimidad de los socios y para su constancia firman.



Mayor (Sp) José René Castro Galarza

GERENTE - SECRETARIO



Sr. Mg José René Castro Sotomayor

SOCIO



Sr. Lic. Diego Fernando Castro Sotomayor

SOCIO



Sra. Lic. Karol Pamela Castro Sotomayor

SOCIO



Sra. Carmen Elena Sotomayor Montero

PRESIDENTA